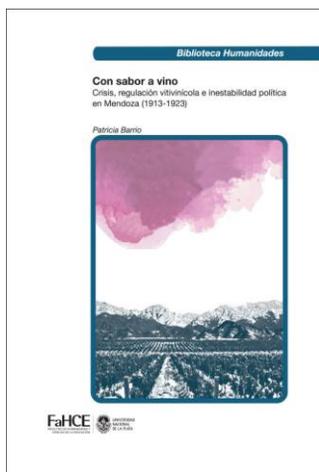


Boletín de Estudios Geográficos
n. 106, julio – diciembre 2017, pp. 147-150

Barrio, Patricia (2016). *Con sabor a vino: Crisis, regulación vitivinícola e inestabilidad política en Mendoza (1913-1923)*.

La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/76>

Por Andrea Cantarelli



“Con sabor a vino” fue publicado, en 2016, en formato digital por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

En esta oportunidad la historiadora mendocina Patricia Barrio, con una larga trayectoria vinculada a los estudios de la vitivinicultura provincial, nos ofrece un texto que analiza en profundidad una década clave para la historia económica y política provincial y regional, siempre en diálogo con el contexto nacional e internacional.

El periodo estudiado ha sido trabajado y clasificado en nueve capítulos. Estos corresponden a cuatro etapas en las que la autora ha dividido la década

comprendida entre 1913 y 1923.

Patricia Barrio destaca una característica particular de este período en relación al peso fundamental que tiene el aporte proveniente de la industria vitivinícola en la recaudación del Estado provincial. Particularmente porque, en esta etapa, la provincia de Mendoza tenía déficit financiero. Esta situación, más la fragmentación de los actores sociales de la vitivinicultura, aumentan la complejidad del conflicto económico, social y político en la provincia de Mendoza.

La primera etapa definida por la historiadora se refiere a los antecedentes de la crisis vitivinícola, que eclosiona entre 1913 y 1914. Estos años corresponden al gobierno de Rufino Ortega (h), iniciado en 1910, que se caracterizó por implementar políticas públicas de control a la elaboración de los caldos, intentó imponer un nuevo impuesto a la bebida y terminó enfrentado con el sector vitivinícola. En el primer capítulo del libro la autora realiza un pormenorizado análisis de dos de los conflictos que se generaron de manera inmediata: entre los viñateros y los bodegueros por el precio de la uva, y entre los segundos y los comerciantes de vinos de Buenos Aires por el precio del vino. Con la asunción de Francisco Álvarez en el gobierno provincial, se produjo un cambio en la política vitivinícola porque se buscó generar consensos con los dirigentes del sector. Aunque en un contexto de bancarrota, el ejecutivo sancionó la ley 625 -en mayo de 1914- que aumentó varios de los impuestos aplicados a la industria, además de implementar distintas medidas de reducción de la oferta. La investigación demuestra que en esta oportunidad fueron los pequeños productores quienes se resistieron a esta legislación. Era el peor momento de la crisis y el análisis de las fuentes muestra que hubo enormes consecuencias sociales.

La segunda etapa ha sido trabajada en los tres capítulos siguientes. Las leyes provinciales 645 de 1914 y 655 de 1915 corresponden al segundo plan anticrisis que se implementó desde el estado. Un aporte muy interesante es el análisis espacial, realizado a nivel departamental, del programa de eliminación de la uva donde pueden apreciarse los departamentos más afectados por la crisis. La autora dedica varias páginas al análisis a la figura de la Sociedad Vitivinícola Mendoza ya que constituyó un caso inédito de monopolio privado. ¿Acaso se trata del primer intento de auto-regulación de la industria vitivinícola mendocina? A partir de la investigación realizada es evidente que durante los períodos de crisis emergían los conflictos entre los distintos grupos que conformaban la compleja y heterogénea estructura de la industria (y en el presente aún siguen haciéndolo). La disputa era por quién soporta los costos de la crisis dada la estratificación en los niveles de vulnerabilidad de los actores sociales. Fue cuando, según lo plantea la autora, aparecieron la opción por un acuerdo privado de precios, luego la Compañía Vitivinícola de Mendoza y la intervención del Estado que se concretó mediante la ley 703 de fines de 1916. Es particularmente interesante el análisis realizado sobre las consecuencias de la crisis para la empresa de Juan Giol, hasta entonces “el empresario más poderoso de Mendoza” según Barrio.

Los temas tratados en los capítulos 5 al 7 corresponden a la tercera etapa del período. La misma comienza en 1918 con la intervención de la Cooperativa por parte

del caudillo radical José Néstor Lencinas. Esta etapa es caracterizada por la autora como de conflictividad institucional, donde las intervenciones federales en la provincia conviven con la inestabilidad política, sumado a la muerte de Lencinas en enero de 1920. Se destaca el análisis de los intereses y comportamientos de los distintos grupos y subgrupos hacia el interior de la agroindustria y a nivel político provincial y nacional. Otros temas considerados por la autora están vinculados a conflictos por el prorrato de vinos, los seguros por granizo y heladas, y la aplicación de multas a los bodegueros.

Por último, la cuarta etapa delimitada por Barrio corresponde a la gobernación de Carlos Washington Lencinas y abarca los dos últimos capítulos de la publicación. El hijo de José Néstor Lencinas, quien asumió la gobernación en febrero de 1922, intentó profundizar la intervención estatal –también debido a la crisis fiscal-. Pero su fracaso se concretó con la sanción de la ley 810 y un nuevo aumento del impuesto al vino tan solo un año después de asumir. El contexto de este período estuvo marcado por la mejoría de las condiciones del mercado y el consecuente movimiento denominado “deroguista” de las regulaciones estatales. Debemos destacar el tratamiento que la autora realiza de la figura del ingeniero agrónomo y enólogo Leopoldo Suárez, como Ministro de Industrias en ambos gobiernos lencinistas, su participación política y como funcionario público, y sus diversos aportes –técnicos y legales- a la vitivinicultura mendocina e intentos por reformarla.

La historiadora concluye en que “durante la crisis vitivinícola y su lenta salida, la escasa posibilidad de éxito de los sucesivos planes anticíclicos estuvieron relacionados no solo con errores de diagnóstico sino, también, con los problemas de financiación, las contradicciones de la legislación, la falta de control externo al manejo de los recursos y la debilidad institucional; aunque, además, fueron decisivos los conflictos internos del sector en los que prevaleció la decisión del grupo más concentrado de la agroindustria, operando a través de mecanismos corporativos” (2016:152).

Este libro aporta una mirada rigurosa a la complejidad y heterogeneidad de la agroindustria vitivinícola donde todos los actores aparecen reflejados con sus características e intereses, a veces cambiantes, de tipo corporativo, económicos y políticos. Finalmente cabe destacar que los resultados de la investigación se apoyan en la vasta producción de la autora, en fuentes primarias como las principales publicaciones periódicas, técnicas y estadísticas de la época, y un amplio abanico de autores locales y nacionales de diferentes disciplinas y especialidades.

BIBLIOGRAFÍA

BARRIO, P. (2014). Regulación e intervención estatal en tiempos turbulentos. El caso de la vitivinicultura mendocina entre 1918 y 1923, en: F. Rodríguez Vázquez (Coord.). *Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención (Mendoza, 1916-1970)* (pp. 41-69). Rosario: Prohistoria.

BARRIO, P. (2015). Un proyecto efímero de regulación privada de la vitivinicultura en la provincia de Mendoza (Argentina) en contexto de crisis: La Sociedad Vitivinícola de Mendoza, 1916-1919, en: *Revista Historia y Sociedad*, 28, 167-197.

BARRIO, P. (2016). Con sabor a vino: Crisis, regulación vitivinícola e inestabilidad política en Mendoza (1913-1923). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Biblioteca Humanidades; 39). Recuperado de <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/76>

OLGUÍN, P. E. (2012). Estado, empresas y regulación. La experiencia de las entidades reguladoras del mercado vitivinícola de Mendoza (Argentina), 1914-1943), en: *Revista de Historia Industrial*, 49 (2), 77-110.

RICHARD-JORBA, R. (2010). Conflictos sociales en Mendoza entre dos crisis, 1890-1916, en: *Revista Prohistoria*, 12, 69-98.

RICHARD-JORBA, R. (2013). Conservadores y Lencinistas. Intervención estatal en la economía vitivinícola de la provincia de Mendoza (Argentina), 1914-1922, en: *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 13, 129-154.

RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, F. y BARRIO, P. (2014). Agencias estatales, técnicos y economía vitivinícola en Mendoza (Argentina): el caso de Leopoldo Suárez (1905-1923), en: *Estudios del ISHIR*, 4 (10), 80-109. Recuperado de <http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaSHIR>

La autora

Andrea P. Cantarelli es Profesora y Licenciada en Geografía por la Universidad Nacional de Cuyo. Es miembro y co-directora de proyectos de investigación de la SECyT-UNCuyo. Además, se desempeña como Profesora Adjunta en las cátedras de Geografía de América Latina y Geografía de los Espacios Mundiales de la Facultad de Filosofía y Letras, y en la cátedra de Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana de la Facultad de Educación (UNCuyo). Sus publicaciones en revistas nacionales y extranjeras se han inscripto en la línea de la Geografía histórica en relación con la actividad vitivinícola. Actualmente, desde una perspectiva político-institucional incursiona en cuestiones relativas a la evolución de la división distrital y municipal de la Provincia de Mendoza.

acantarelli@ffyl.uncu.edu.ar